



Despacho Viceministerial de  
Vivienda y Asentamientos Humanos  
Dirección de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

17 de mayo de 2021

**MIVAH-DVMVAH-DVAH-0180-2021**

Señor

Norman Eduardo Batista Vargas  
Asociación Unidos por una Vivienda  
unidosporunaviviendapavascr@gmail.com

**ASUNTO: Respuesta a oficio N°DP-OGD-0308-2021, remitido mediante Hoja de Trámite N°HT-0045-2021**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio DP-OGD-0308-2021, de fecha 11 marzo 2021 remitido por la Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa del Departamento de Gestión Documental y Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, en la cual solicita dar atención a las consultas realizadas por el ciudadano Norman Eduardo Batista Vargas, portador de la cédula de identidad 7-0086-0116, vecino de Pavas, representante de la Asociación Unidos por una Vivienda, me permito indicar lo siguiente:

Sobre la primera consulta:

*1. Me informe sobre el Plan Piloto que fue anunciado en el mes de diciembre pasado por su despacho a desarrollarse en Pavas, que fue mencionado en los medios de comunicación nacional de los cuales destaco:*

*<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/12/lanzan-nueva-modalidad-de-vivienda-para-familias-de-ingresos-medios-y-escasos-recursos>*



17 de mayo de 2020

**MIVAH-DVMVAH-DVAH-0180-2020**

Página 2 de 2

A finales del año pasado, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos presentó una propuesta de modalidad para el desarrollo de vivienda para sectores de clase media y de extrema necesidad denominado: Vivienda Urbana Inclusiva y Sostenible (VUIS).

Esta iniciativa se plantea como una opción para densificar la ciudad, reactivar la economía, renovar la infraestructura existente, aprovechar terrenos en desuso o subutilizados y generar vivienda de pequeña huella en desarrollo vertical.

Se debe aclarar que el modelo de VUIS no es un programa de subsidios del Estado, sino un modelo de desarrollo de viviendas, mismas que eventualmente, podrían ser financiadas por el Estado o por fondos no públicos.

Los detalles del modelo VUIS pueden ser consultados en la siguiente página:  
[https://www.mivah.go.cr/Vivienda\\_Urbana\\_Inclusiva\\_Sostenible.shtml](https://www.mivah.go.cr/Vivienda_Urbana_Inclusiva_Sostenible.shtml)

Ante la segunda interrogante:

*2. Me indique, ¿Cómo podemos participar de un proyecto para integrar a nuestra Asociación de Vivienda?, ¿A quién debemos dirigirnos?, ¿Cuáles son los requisitos?*

Ante estas consultas, primeramente, la Asociación deberá conocer y analizar a detalle el concepto del proyecto VUIS, para que determinen sí el modelo se ajusta a lo requerido por la Asociación en lo que se refiere a vivienda. Luego deberá de proceder a buscar la asesoría de una empresa desarrolladora que esté en disposición de diseñar, presupuestar y gestionar un proyecto de este tipo ante alguna de las entidades financiera del Sistema Financiero Nacional o una entidad autorizada del SFNV.

Es importante indicar que, la Asociación Unidos por un Vivienda, ha sido atendida y orientada en varias ocasiones por parte del Departamento de Orientación de Calidad



Despacho Viceministerial de  
Vivienda y Asentamientos Humanos

Dirección de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

17 de mayo de 2020

**MIVAH-DVMVAH-DVAH-0180-2020**

Página 2 de 2

(DVOC), de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (DVAH) del MIVAH. En caso de que persistan dudas puede comunicarse con el Sr. James San Lee, Jefe, DVOC al correo electrónico [sjames@mivah.cr](mailto:sjames@mivah.cr) o al teléfono 2202-7972.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,

**Cinthia Carpio Barrantes**

**Directora**

**Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos**

JSC/ccb

Anexos.  
No indica

C.

- 📁 Sra. Irene Campos Gómez, Ministra, MIVAH
- 📁 Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa, Gestión Documental, Presidencia de la República
- 📁 Sr. James San Lee Chacón, Jefe, DVOC, DVAH, MIVAH
- 📁 Archivo